



ANUNCIO de 15 de noviembre de 2018 por el que se da publicidad a la relación de beneficiarios de la línea de ayuda al cese anticipado (complemento anual de jubilación) en la actividad agraria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, concedidas en 2018 conforme al Decreto 198/2007, de 20 de julio. (2018082001)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 59, de 25 de marzo), se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2018 en la línea de ayuda destinada a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria conforme al:

- Decreto 198/2007, de 20 de julio, por el que se establece un régimen de ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las subvenciones concedidas se imputan a la aplicación presupuestaria 12.04.353A.470.00, Código Proyecto 2007.12.005.0025.00 "Ayudas a la Jubilación Anticipada" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Esta actuación se incluye en el Programa de Desarrollo Rural de Extremadura, 2014-2020, como Medida 97 "Jubilación anticipada" (Compromisos adquiridos con beneficiarios) financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 75 %, el resto por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por la Junta de Extremadura.

La ayuda tiene por finalidad: mantener el poder adquisitivo de los beneficiarios de la ayuda al cese anticipado en la actividad agraria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, una vez que se han jubilado definitivamente.

La relación de beneficiarios se encuentra publicada en el portal oficial de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, cuya dirección es: www.juntaex.es/con03/Notificaciones

Mérida, 15 de noviembre de 2018. El Jefe de Servicio de Ayudas Estructurales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria. CARLOS GUILLÉN NAVARRO.

**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

• • •